

OFICINASAvenida 3.^a Este, N.^o 219

(Calle de la Estación)

Apartado núm. 495

Teléfono núm. 174

EL DIARIO**PERIODICO INDEPENDIENTE**

PUBLICACION DE LA MAÑANA

Director y Administrador: OCTAVIO GARCIA**TARIFA**

Suscripción por mes . . . \$ 1.00

> > 6 meses . . . 5.50

> > un año . . . 10.00

Remitidos y anuncios

Precio convencional

Año I.

San José, C. R., sábado 21 de Octubre de 1911.

Núm. 167

Sobre Unión Centroamericana

Hay un error de concepto en la idea que se ha venido propagando hace mucho tiempo, de que los costarricenses somos enemigos de la Unión Centroamericana. Tal concepto está en desacuerdo con los hechos históricos, pues es bien sabido que cuando los demás Estados de Centro América se disgregaron del pacto federal para constituirse en nacionalidades independientes, Costa Rica manifestó su anhelo por que la federación no se deshiciese, y permaneció fiel á ella, hasta cuando la rotura del pacto vino á ser un hecho consumado y por consiguiente inevitable.

No puede ser enemigo de la unión un pueblo que de tal manera ha procedido, y no lo es porque comprende muy bien que Centro América unida puede constituir una nacionalidad respetable, si la unión llegara á verificarse en condiciones que concudiesen á amalgamar íntima y armónicamente los intereses de estos pueblos, para marchar juntos, sin rozaduras que estorben su libre desenvolvimiento, hacia el común destino que la civilización les señala en el porvenir.

Pero acontece que después de la rotura del pacto federal, los Estados de Centro América, constituídos en Repúblicas independientes, han llevado una vida azarosa de revoluciones internas y de intromisiones recíprocas en el régimen doméstico de unos y otros, con excepción únicamente de Costa Rica, que se entregó desde un principio á las labores fecundas del trabajo, en el seno tranquilo de la paz; y como consecuencia natural de aquellas revueltas intestinas y de aquellos ataques y asechanzas de unos Gobiernos contra otros, se aflojaron también, después de roto el pacto, los lazos de afecto y de confianza que antes habían ligado á estos pueblos, y se abrió entre ellos hondo abismo de preveniciones y rencores, que subsisten hoy por desgracia quizá más vivos que nunca.

Por consiguiente, Costa Rica desconfía de los buenos resultados de la unión en tales condiciones, y desea que estas cam-

bien por virtud del patriotismo y buen juicio de los políticos y estadistas de las Repúblicas hermanas, antes de intentar una unión que sería quizá semillero de desórdenes mas funestos y escandalosos que los que hasta ahora hemos presenciado. La paz firmemente establecida en todas las secciones centroamericanas, y los hábitos de legalidad en el régimen político de ellas, deben entrar como preparación previa para que la unión constituya una amalgama homogénea, que forme un todo consistente y armónico.

Pero la unión hecha por la fuerza, como se ha intentado hasta ahora para satisfacer la ambición de algunos hombres, sería un acto de locura que consumiría la ruina definitiva de estos países, porque tras de ella vendrían las revueltas, y tras de las revueltas la intervención armada de otros pueblos, y tras de ésta el protectorado que es el aniquilamiento de la nacionalidad. Eso lo comprenden muy bien los Estados Unidos, y por eso es de allá de donde soplan ahora los vientos unionistas, á fin de precipitar lo que ha dado en llamarse *el destino manifiesto*, al cual nosotros concurrimos ciegos é inexpertos.

La unión debe hacerse, pero sólo por la voluntad de los pueblos dirigidos por estadistas patriotas, sin intervención alguna de las armas. De este modo ella nacerá viable y fuerte; de lo contrario, surgiría á la vida trayendo en su seno el cáncer de la disolución, que en muy poco tiempo acabaría con aquella existencia precaria, y sus despojos irían á parar á manos de quienes los codician.

De esa amenaza, que aparece con marcados relieves en el horizonte de estos países, sólo una política inteligente y previsora puede salvarnos. Veremos qué papel desempeñan nuestros estadistas y diplomáticos en la peligrosa eventualidad que se aproxima, pues suponemos que los directores de nuestra política no esperarán con los brazos cruzados á que llegue el día de solucionar por medio del ejército el sombrío problema.

El cletismo

Con motivo de un suelto que acerca de trabajos cletistas publicamos ayer, un distinguido suscriptor nos escribe lo siguiente:

«¿Es que realmente existe el cletismo como partido político?»

—Porque yo me explico que se hable de dos ó tres docenas de amigos particulares de don Cleto, pero no de partidarios políticos.

Yo fuí en su día cletista, pero después de haber visto la desgraciada administración de don Cleto, cuyas secuelas arrastra todavía la administración Jiménez, y haciendo siempre justicia á las dotes personales de don Cleto, como particular, pareceme imposible que haya en Costa Rica quien saque á relucir su nombre como candidato á la Presidencia de la República.

—Sin embargo, yo no quiero creer, no puedo creer, que don Cleto González Víquez autorice á ninguno de sus amigos, para que ni explícita ni tácitamente, insinúen la pérfida idea de que su candidatura puede contar con el apoyo oficial, con la protección decidida del Licenciado Jiménez.»

Estamos en un todo conformes con nuestro distinguido corresponsal.

La administración González Víquez ha sido desastrosa para Costa Rica; en ella presenciarnos, en el orden económico, fraudes escandalosos inauditos en la historia de este país, y que quedaron impunes sentando un precedente funesto; comerciantes arruinados que á la sombra de los puestos oficiales rehicieron sus fortunas; un escandaloso derroche de los dineros de la nación en prebendas diplomáticas y de toda especie; una asombrosa lenidad para todo y para todos, que hace bueno el dicho de que si don Cleto en lugar de haber nacido hombre, hubiera nacido hembra, hubiera dado con su cuerpo en un barrio, muy conocido de San José, por su refractaria idiosincracia á la negativa.

En el orden político, la subida al poder de don Cleto venía manchada de una tara original: la expulsión de los candidatos republicanos y la consiguiente presión; que la responsabilidad material de aquel atentado correspondía de lleno á Esquivel, no

empece que la tenga moral, y muy seria el señor González Víquez, que si no lo aconsejó, como se asegura, sí lo aprovechó en todas sus consecuencias.

También nosotros, como nuestro comunicante, hacemos justicia á los méritos personales de don Cleto: pero le negamos condiciones de gobernante.

La política exterior de Costa Rica durante la administración González Víquez fué bochornosa por débil y por desleal. Mientras el Jefe del Estado acudía á rendir pleito homenaje á Zelaya en el valle de Copalchí, subalternos suyos fraguaban complots y se entendían secretamente con los países enemigos del gobernante nicaragüense y si Costa Rica no pagó caro aquellos manejos, débese al patriotismo del actual Presidente de la República, quien rechazó ofertas y proposiciones que nos hubieran sumido en una guerra civil.

Los hombres débiles de carácter ó demasiado buenos, como don Cleto, pueden socialmente ser muy estimables, pero no han nacido para dirigir los pueblos.

No creemos sin embargo, que don Cleto tenga arte ni parte en los turbios manejos de sus amigos: deslizar la idea de que llegado el día, don Ricardo Jiménez abusará del Poder en favor de un candidato determinado, es hacer á don Ricardo una injuria grave, es equipararlo á don Ascensión Esquivel, el suicida político de antaño.

Hasta ahora, nadie tiene el derecho de hacer cargos como ese á don Ricardo; algunas de sus disposiciones, como la militarización de los Jefes Políticos por ejemplo, ha podido autorizar ciertos comentarios, ha dado lugar á recelos y desconfianzas que en rigor hubiera sido conveniente evitar; pero nosotros confiamos en el orgullo del señor Jiménez por una parte y en la sanción pública por otra, que si existe, como lo está probando á los incrédulos el cadáver político del señor Esquivel.

No es don Ricardo hombre que muera de esa suerte.

(*El Tiempo*, de Limón, 19 de octubre.)

¿Cómo anda la justicia?**Causa de Gustavo Duarte**

Agencia Principal de Policía de Abangares. La Sierra, á las nueve de la mañana del día veintidós de mayo de mil novecientos once.

Habiendo tenido noticia esta autoridad de que del departamento de la mina Boston había desaparecido una cantidad de oro y con informes anteriores de que en los demás departa-

tamentos había ocurrido igual cosa, esta autoridad se puso en expectativa y con sus investigaciones secretas se llegó á averiguar que el señor Gustavo Duarte, comerciante de Las Juntas, había salido ayer para el interior; se dió inmediatamente aviso al señor Agente Principal de Policía de Manzanillo, indicándole la conve-

L. M. Castro & Co.**LIBREROS**

Calle del Correo.

Frente al Palacio.

Agentes exclusivos de la American Ribbon & Carbon Co. para la venta de su excelente PAPEL CARBÓN y CINTAS PARA MÁQUINA DE ESCRIBIR.
Gran surtido de útiles para escuelas y para escritorio. Libros para cuentas. Objetos para regalos de matrimonio. Gran variedad de periódicos de modas.

Trabajos de Imprenta y Encuadernación.

MULA DE TIRO

Se necesita una mula de tamaño grande para tiro.

En esta Redacción se informará

niencia de practicar un registro en el equipale del señor Duarte, pues se tenían sospechas de que este señor llevaba oro; y con el objeto de averiguar el autor ó autores del robo y demás circunstancias del delito, levántese la información correspondiente, dando principio con la declaración del Agente de Policía de Manzanillo como aprehensor del oro, según telegrama que se agrega. Sirva este auto de cabeza de proceso y procédase á lo más que haya lugar.—J. Campos.—M. Zúñiga.—Maximino Solano.

En la Agencia Principal de Policía de Abangares. La Sierra, á las cinco de la tarde del día veintitrés de mayo de mil novecientos once.

Presente en este despacho el señor Agente Principal de Policía de Manzanillo é impuesto de las penas del perjurio en materia criminal y en virtud del juramento que tiene prestado como funcionario público, ofreció ser veraz en todo lo que fuere preguntado y siéndolo por su nombre y apellido, edad, estado, profesión y domicilio, dijo: llamarse Mariano Alpízar y Lizano, mayor de treinta y siete años, divorciado, artesano y actualmente Agente de Policía de Manzanillo, natural de San José y vecino del citado puerto. Interrogado para que diga como tuvo lugar la aprehensión que hizo y de que ha dado cuenta, dijo:

Habiendo tenido conocimiento en la noche del domingo próximo pasado, de que en la madrugada saldría á Las Juntas con dirección á Manzanillo un individuo llevando oro en pasta, me puse en asecho; y ayer lunes como entre una y dos de la tarde ví pasar por mi oficina un individuo á caballo en compañía de Juan de la Cruz Ruiz y los llamé, los hice pasar adelante á mi oficina, lo que hicieron muy voluntarios y una vez dentro del despacho les hice presente que en cumplimiento de mi deber debía practicar registro en sus maletas; accedieron gustosos y practiqué dicho registro no encontrando nada en sus maletas, pero al registrar á uno de ellos que me dijo llamarse Gustavo Duarte, le encontré por dentro de la camisa que llevaba puesta, un saquito atado con cáñamo que contenía un poco de oro en pasta y en las bolsas dos envoltorios en medias conteniendo también oro; decomisé dicha cantidad de metal y le hice ver al citado Gustavo Duarte que debía presentarse otro día por la mañana para ser conducido á esta

Agencia junto con el metal aprehendido.

Fueron testigos del registro y de la aprehensión del oro en poder del señor Duarte, su compañero Juan de la Cruz Ruiz y Recaredo Apú, que lo dicho es cuanto ha ocurrido sobre lo que á él le comprende. Leída que le fué su declaración, en ella se ratifica y firma.—Mariano Alpízar.—J. Campos.—M. Zúñiga.—Maximino Solano A.

En la Agencia Principal de Policía de Abangares, Manzanillo á las dos de la tarde del día veinticuatro de mayo de mil novecientos once. Presente en este Despacho el Policía Municipal de este lugar é impuesto de las penas del perjurio en materia criminal y en virtud del juramento que tiene prestado como funcionario público, ofreció ser veraz en todo lo que fuere preguntado y siéndolo por su nombre y apellido, edad, estado, domicilio y profesión, dijo: llamarse Recaredo Apú y Ramírez, mayor de cuarenta años, soltero, artesano, actualmente Policía Municipal de Manzanillo, natural de Bagaces y vecino del mismo puerto.

Interrogado para que diga como tuvo lugar la aprehensión que hizo el señor Agente Principal de Policía de Manzanillo y que ha oído leer, dijo: Encontrábame yo en mi servicio en el corredor de la casa municipal de este lugar el día veintidós del corriente mes en compañía del Agente Principal de Policía y como á las dos de la tarde de ese mismo día, ví pasar por la calle, que venía de Las Juntas á don Gustayo Duarte y Juan de la Cruz Ruiz á los cuales llamó á su despacho el Agente Principal de Policía, haciéndolos pasar adelante, lo que hicieron voluntariamente y una vez dentro de la oficina les hizo presente que en cumplimiento de su deber practicaría un registro en sus maletas, lo que accedieron gustosos, llamándome entonces el citado Agente Principal de Policía para testigo presencial de aquel registro, registrando acto continuo las maletas no encontrando nada; pero al registrar á uno de ellos que dijo llamarse Gustavo Duarte se le encontró por dentro de la camisa que llevaba puesta un saquito atado con cáñamo que contenía un poco de oro y en las bolsas dos envoltorios en medias conteniendo también oro, lo cual se le decomisó. Siendo solamente esto lo que me consta y puedo declarar.

Leída que le fué su declaración en

ella se ratifica y firma quedando entendido del artículo 464 del Código de Procedimientos Penales.—Mariano

Alpízar.—R. Apú.—F. Chavarría.

(Concluirá)

Noticias cablegráficas

Río Janeiro, 19.—El jefe de la policía del distrito donde Tovares asesinó al Capitán Cruz de la armada, fué destituido porque en su calidad de amigo del asesino, trató de facilitarle la fuga.

Los periódicos detallan el incidente y dicen que á no haber sido la directa intervención del Presidente, Tovares no habría sido arrestado.

El Gobernador del Estado de San Paúl, resolvió dar su más decidido apoyo á la emigración japonesa.

La sociedad de emigraciones les dará pasaje libre y 25 mil hectáreas de terreno para los establecimientos japoneses.

Montevideo, 19.—Los turcos residentes han formado una Cruz Roja para coleccionar fondos dentro de ella para favorecer á los heridos de la guerra con Italia. La mayor parte de ellos son cristianos y la sociedad se llama «La Media luna roja».

Valparaíso, 17.—Junto con las noticias del aumento de la taxa en el Perú con el propósito de proveer fondos para la compra de elementos de guerra, nos llegan despachos de Lima que dicen que el Presidente en un discurso pronunciado en un mitin dijo que el punto objetivo de mayor interés para el Gobierno es el de castigar por medio de las armas las ofensas recibidas por las demostraciones de Chile. Esta tan inesperada afirmación ha provocado general indignación.

Londres, 19.—El Cónsul argentino ha hecho publicar detalladamente los informes sobre la cosecha venidera, cuyas cifras son altamente satisfactorias.

Madrid, 19.—La Audiencia absolvió al aviador Masvais, empresario de la fiesta, por la catástrofe del hipódromo. Defendieronlo Martínez Campos y Melquíades.

Un corresponsal de Melilla dice que los franceses colocan obstáculos cuando estamos en vísperas de establecer negociaciones.

Barcelona, 19.—Han comenzado á

discutirse secretamente las bases de la mancomunidad catalana. La ejercerá un consejo permanente y formarán asamblea con diputados regionales.

Lisboa, 19.—El Ministro de Justicia leyó en la Cámara el decreto por el cual se suspenden las garantías. El diputado Alfonso Acosta propuso que se confiscaran los bienes de los conspiradores condenados.

Madrid, 19.—López Domínguez gravísimo. El señor Prieto censura duramente al periódico que afirma que los franceses facilitarían á los moros balas explosivas, siendo todo esto una calumnia; que no puede haber dificultad entre dos gobiernos amigos.

Barcelona, 19.—En los centros regionales ondea la bandera catalana, para solemnizar los acuerdos de la Municipalidad.

Santa Bárbara, 19.—El vigilante de la línea central tuvo un pleito á pistola con dos hombres que trataban de colocar un cartucho de dinamita, con el fin de destruir el gran puente de acero de la estación de la Gaviota cuando pasara el tren que llevó á Mr. Taft. El Presidente de la Southern Pacific ofreció una gratificación de mil pesos porque se le dé un informe sobre quiénes son los que intentaron semejante crimen.

Ellsworth, Kansas, 19.—William Shownian, su señora y tres niños fueron asesinados á hachazos mientras dormían.

Nueva York, 19.—Llegó Mr Heavenische, nuevo Ministro de Bélgica en los Estados Unidos.

Roma, 19.—El profesor Boni encontró en las excavaciones de Domu Flavia un cadáver, casi entero, bajo el pavimento del comedor del emperador Domiciano. El edificio midió mil metros cuadrados, cuya arca fué construida con granito oriental orlado con mármol temernidia. Fué el palacio más suntuoso del siglo I.

Rudolstad, Alemania, 19.—Hans Necker, estudiante de 19 años de

Teléfono 21
Apartado 268Dirección telegráfica:
MACAYA**FERRETERIA****Miguel Macaya & Co.**

LA MAS ANTIGUA DEL PAIS

(Establecida en 1887)

MIGUEL MACAYA,

Socio Gerente

LA DEMOCRACIA entre el Mercado y frente
al Banco de Costa Rica.

SURTIDO COMPLETO DE CALZADO

para señoras, hombres y niños

MATERIAL DE PRIMERA CLASE

Estilos modernos y elegantes

Venta de materiales - - - **J. B. NIGRO**

El mejor remedio para el peor dolor
¿Sabéis cuál es?

EMBROCACION IMPERIAL

Es un remedio incomparable para todos aquellos padecimientos que requieran la aplicación externa de un contrairritante vigoroso. Dada su composición, en la cual entran sustancias nutritivas, robustece las articulaciones y da vigor á los músculos.

CURA EN LAS PERSONAS: Resfriados, Inflamaciones, Reumatismos, Lombagos. Picaduras de insectos, etc.

CURA EN LAS BESTIAS: Gomas, Reumatismos, Hinchazones en las piernas, Torceduras de los tendones, y hace desaparecer en poco tiempo la debilidad en las rodillas que hace que las bestias se embuequen.

Preparado en la BOTICA FRANCESA.

edad, fué muerto de un pistoletazo por un condiscípulo. La causa fueron las rivalidades.

Cristiania, 19.—A la reina Maud se le ha desarrollado un serio ataque de bronquitis.

Berlín, 19.—El Reishtag se abrió hoy; su programa es muy extenso, pero es casi seguro que hasta en las sesiones venideras se discutirán del todo. Entre sus principales disposiciones está la que establece una campaña contra las manufacturas que venden carnes impuras. El Canciller pondrá de manifiesto la situación del Gobierno en Marruecos después de la ocupación de Trípoli.

Honkong, 19.—El Almirante Shachan llegó esta mañana á bordo de un cañonero y asegura que las concesiones no tienen ningún peligro; que cuando comenzó el ataque de los rebeldes, llegó un tren del W. cargado de tropas, que se acamparon al W. de Hong Kong; que dos mil rebeldes de Wuchang cruzaron el río Iang tsekiang con artillería y que desaparecieron sobre el río Han. Se cree que sea con el propósito de atacar á los Imperiales que están en Hong Kong, cuyas avanzadas están á cuatro mil yardas de los rebeldes.

Que un almirante inglés llegó de Shanghai á hacerse cargo de la Cruz Roja, para darle sepultura á los cadáveres y poner en vigor las prescripciones de sanidad, que los rebeldes están manteniendo el orden, y que un rebelde que fué encontrado robando, fué decapitado.

Berlín, 19.—Un despacho oficial de Hankow para el Ministro de Relaciones, dice que las partidas de marinos que desembarcaron del Leipzig, Tigre, Vaterland, ayudaron á los voluntarios residentes alemanes que tuvieron que pelear contra los chinos amotinados.

El Comandante Krosink, al mando de la escuadra alemana, ha recibido orden de dirigirse á Saukord, donde llegará mañana.

Washington, 19.—El almirante Murduc salió de Manila á bordo del crucero «New Orleans» con destino á Hankow, á hacerse cargo del mando de los navios americanos.

San Petersburgo, 19.—Despachos de Mukden, Manchuria, dicen que en Corea ha estallado un levantamiento de muchos miles, dsclarando la guerra sobre los japoneses residentes.

Berlín, 19.—El Ministro recibió el siguiente cablegrama de Hankow: Todo quieto; el Almirante Sah llegó con 400 mil hombres de ejército regular; se espera un combate cerca de la colonia alemana; un vapor con los no combatientes acaba de salir.

Pealinfu, 19.—Informan que Reigung, capital de Honan, cayó en poder de los revolucionarios.

Pekín, 19.—El cónsul americano en Nauking le telegrafió á la legación americana avisando del gran peligro de la ciudad si cae en poder

de los rebeldes y pidiendo un cañonero que los proteja.

Habana, 19.—El elemento negro se ha excitado con las pretensiones de los mulatos de excluirlos de los servicios del Gobierno como municipales.

Trípoli, 19.—Se prepara una pequeña caravana que irá al interior portando bandera blanca, con el propósito de conferenciar con los turcos y demostrarles que es inútil toda resistencia que hagan, pues se les propondrá una rendición concebida en términos honorables que satisfagan el orgullo de las autoridades militares. Las autoridades confían en el éxito, porque si así fuera, Canavia no estaría convirtiendo á Trípoli en una base inespugnable de sus operaciones.

Trípoli, 19.—A última hora se presenta un oficial turco portando bandera blanca; viene de la avanzada de Yargaseth; fué llevado vendado hasta el séptimo regimiento ante el General Gardina, á quien le dijo:

«Soy cirujano del ejército y suplico á los italianos cuyos humanos sentimientos son bien conocidos, proveerme de medicinas de que carece completamente el ejército turco». Una vez identificado, se ordenó que se le diera lo que fuese necesario.

En defensa del Comercio El Secretario de Hacienda y Comercio visitó ayer la Aduana

Nos comunican que el señor don Felipe J. Alvarado, Secretario de Estado en el Despacho de Hacienda y Comercio, se apersonó ayer á medio día en aquel establecimiento, y estuvo acompañado del señor Administrador de la Aduana en la bodega.

Bien pudo tomar nota, con su ojo observador, de que lo que expusimos

en el artículo de ayer, es cierto; y aun de que anduvimos cortos en cuanto á detalles que quizá no se le habrán escapado á una persona que como el señor Secretario, es bastante entendida en materias aduaneras, ya que ese es su fuerte.

No podemos adivinar lo que hará en bien del Comercio, pero suponemos que algo resultará en provecho de esa poderosa palanca que impulsa el progreso económico del país.

Justo es que consignemos un voto de agradecimiento al señor Secretario de Hacienda y Comercio por la atención que prestó á una justa insinuación de «Un Comerciante», que viene á ser el eco de todo el comercio josefino, el cual agradecerá cualquier innovación que se promueva en el servicio aduanero.

UN COMERCIANTE

Se alquilan

unas piezas, frente al Palacio de Justicia, con todas las comodidades, como son: lavatorio, baño y excusado de agua, propias para oficinas de abogados ó agentes de comercio, y una hermosa tienda propia para Comercio.

Entenderse con

ARTURO ULLOA

AVISO

á las personas que conmigo tengan negocios, que durante mi ausencia del país, se entiendan con mi apoderado generalísimo el Ldo. don Manuel Diéguez.

San José, 16 Octubre de 1911.

José Cuesta Morán

15 V.—1

Contra Temblores

Se alquilan los altos y parte de los bajos del Hotel Francés, con dos patios rodeados de corredores. Todo últimamente reparado contra temblores.

Para informes,

Francisco Antillón

PIANO

Se necesita en alquiler un piano bueno.

Dirigirse á Ricardo Solís, 150 varas al E. de la Inspección de Hacienda.

5—3

EXCELENTE OPORTUNIDAD

En casa de familia honorable y decente, se ofrecen cuartos con pensión para matrimonios ó para caballeros ya sean del país ó extranjeros.

Informarán en la oficina de EL DIARIO.

JOYERIA MODERNA

Gran variedad

Relojes Suizos



Brillantes

Piedras finas

PLATERIA

R. ORTIZ é HIJO

SURTIDO PERMANENTE
DE NOVEDADES
en joyas y artículos de regalos

Cantina LA GEISHA

Provista de los mejores licores que se importan al país y de gran variedad de confituras, tosteles y frutas frescas. Su servicio rápido y esmerado de cantina satisface á los más exigentes.

Especialidad en aperitivos para los gustos delicados.

Visítad LA GEISHA y saldréis complacidos

De Heredia

Salió el tiro por la culata.-No hay peor culata que la del mismo palo

Grita y no poca se ha levantado en esta ciudad contra la Municipalidad y el señor Gobernador, en virtud de haber entrado en vigencia la ley sobre impuestos municipales que tan brillantemente defendió su autor, el diputado don Fabio Baudrit, siendo lo más curioso que el acatamiento de esa disposición legislativa la explota el cletismo de aquí contra determinado círculo político, que puede atacar las administraciones pasadas y sobre todo la última, con armas poderosas que de seguro esgrimirá si la imprudencia de los que quieren volver á coger el mango de la sartén política de esta localidad, insisten en sus ataques injustificados y malévolos contra los que no tienen arte ni parte en la aplicación de la ley del diputado Baudrit.

Para loe que vivimos aquí, para los que conocemos los antecedentes de todos y cada uno de los que se desviven por desacreditar al señor Gobernador y Corporación Municipal de esta ciudad, esa propaganda no hace ningún efecto, pues sabido es que los deudores municipales de aquí no somos los republicanos, ya que entre los gajes que los amigos de los gobiernos anteriores tenían, se contaba como el primero la exención de todo impuesto municipal y una de las tantas injusticias que se cometían era la de hacer pagar únicamente á los enemigos políticos, esto es, á los republicanos.

Cuando la nueva administración del señor Jiménez se inició, se iniciaron también las prácticas honradas y puras de una justicia igual para todo el mundo, sin distinción de colores políticos.

Vino el año pasado el esfuerzo heroico del diputado señor Baudrit en el Congreso para que se diera la ley que hoy rige, que obliga el pago inmediato y efectivo de los impuestos municipales, y es claro que la ley á quienes ha partido es á todos aquellos que creían haber adquirido, por prescripción inmemorial, el derecho NO PAGAR ESOS IMPUESTOS por haber sido amigos del Gobierno. La grita, pues, de esos deudores ha sido inmensa, (aunque no tan grande como sus deudas) y cabe hacer la curiosa observación de que entre los quejosos no hay republicanos, pues acostumbrados siempre á cumplir con esa obligación puntual-

mente, no han notado siquiera la vigencia de la previsora ley del diputado señor Baudrit.

Las cosas, pues, deben ponerse en su lugar: el Gobernador y la municipalidad de Heredia no hacen más que cumplir la ley del diputado Sr. Baudrit, y no es culpa de ellos q' las administraciones anteriores permitieran á sus amigos faltar al cumplimiento del pago de los servicios de agua y alumbrado, dando por resultado esta tolerancia injustificada é indebida, que el Gobernador señor Víquez dejara una deuda municipal de más de ₡ 25,000 que el activo y laborioso Gobernador, señor Rodríguez, acaba en estos días de cancelar.

Si son malos los impuestos, que se exima á todos los vecinos de esa carga, ó mejor dicho, del pago de esos servicios; pero no que paguemos sólo los republicanos, y que los amigos del Gobierno se recuesten sobre los que no teníamos vara alta con el Gobernador; si es mala la ley del diputado Baudrit que le pidan los amigos que tiene aquí, que trabaje por que se derogue, pero no se exploten contra un bando político, por la morosidad y la mala fe, el cumplimiento de una ley y el reinado de la justicia en esta ciudad, fines que persiguen actualmente el señor Gobernador y la Municipalidad.

Tengo muchos datos para comprobar lo expuesto y reto á todos los que difamen á la Municipalidad y al Gobernador para que lo hagan públicamente, á fin de señalarles 24 horas después la *gangrena que los corroe*, esto es, la deuda que ellos ó sus parientes han hecho para con los fondos municipales de aquí.

Si se quiere que se discutan esas administraciones con gusto lo haré, sobre todo si se trata de la última. Tengo en cartera la lista de los nombres de esos deudores y las sumas correspondientes, lista que si llega

FIESTAS CIVICAS

REMATE DE LOCALIDADES PARA TABLADOS

El domingo 29 del corriente á la 1 p. m. en la plazoleta del Edificio Metálico, se rematarán al mejor postor los lotes para tablados en la plaza de la Fábrica, para las próximas fiestas cívicas.

Se rematará también el derecho para colocar asientos en la Avenida de las Damas.

Es condición precisa que el precio debe ser al contado.

La Comisión

San José, Octubre de 1911.

el caso publicaré para que se vea quienes son los que gritan y suspiran porque vuelva el régimen de la injusticia y del despilfarro.

La ley del diputado Baudrit es la llave inglesa que soca la *tuerca* á algunos de los amigos de la administración recién pasada: *«dejemos á los muertos que tuerzan á los muertos»*.

Heredia, 19 de octubre de 1911.

UN ARTESANO

Don Ramón Vargas

anciano venerable de San Joaquín de Heredia, ha fallecido

A una edad avanzada acaba de descender hoy á la tumba, en el barrio de San Joaquín de este cantón el digno y respetado caballero don Ramón Vargas, quien fué un ejemplar constante de virtudes así en la vida privada y de familia como en el campo de la política.

Como hijo, padre y esposo sirvió de modelo á sus contemporáneos y á la generación que se levanta: como ciudadano jamás se le vió militar en los bandos oportunistas, de tendencias liberticidas ó nacidos en las altas esferas oficiales: fué siempre un decidido y enérgico paladín del Partido Republicano y la sinceridad de sus convicciones y su vida inmaculada lo hicieron siempre acreedor al respeto y veneración de todos, aun de aquellos que políticamente no eran sus amigos.

El querido anciano ha descansado. No sólo su hogar está de luto: no sólo sus estimados esposa é hijos lamentan su pérdida. La desaparición del señor Vargas la siente todo un barrio, la sentimos todos aquellos que lo conocimos y lo amamos.

Sirva de consuelo á su apreciable familia que su dolor lo compartimos muchas personas y que si bien don Ramón ha desaparecido les ha dejado en cambio al morir la herencia valiosa é inestimable de un nombre limpio y puro cuyo recuerdo evocará siempre en las personas que tuvimos la dicha de conocerlo y admirarlo, las ideas de honradez, caballerosidad y entereza de carácter que siempre lo distinguieron.

Mi pésame sentido á su estimable familia, al vecindario de San Joaquín y á la otra gran familia costarricense que se llama Partido Republicano.

Heredia, 18 de octubre de 1911.

UN REPUBLICANO

COMERCIAL

El infrascrito, con larga práctica en la calculación de facturas y otros trabajos relacionados con la Contabilidad, ofrece sus servicios, cobrando una módica remuneración por los trabajos que se le confien.

Para referencias dirigirse á "La Proveedora" de don Adolfo de la Guardia.

Enrique Marchena.

Boarding House

Habitaciones confortables y buena asistencia para matrimonios y hombres solos y de buenas costumbres, en la CASA DE HUÉSPEDES de Mariana M. de Magri, á 150 varas al Oeste del Telégrafo.

Modicidad en los precios.

San José, agosto 15 de 1911.

¡Si usted se queda calvo es porque quiere!

Es conveniente que usted sepa que no se le quitará la caspa ni evitará la caída del cabello, si no usa el remedio salvador, el famoso y universal específico

RhumQuina

del

Dr. Germain

que venden en la Peluquería Española y Botica Oriental.

MARCA REGISTRADA

A UN COLON EL FRASCO

Relojería Suiza

A. CHAPATTE

Relojes, Joyas, Alhajas de todas clases, etc., etc.

SURTIDO COMPLETO Y SIEMPRE RENOVADO.

PRECIOS MUY BARATOS

PARA MUEBLES ♦ GRANDES ALMACENES

JORGE MORALES BEJARANO

Avenida Central, Cuesta de Moras, 531

PROVEEDOR

— DE LA —

ALTA SOCIEDAD

— Y —

GOBIERNOS



Primer actor dramático don MIGUEL MUÑOZ

Engalanamos las columnas del DIARIO con el retrato del señor Miguel Muñoz, primer actor de la Compañía dramática que debutará hoy en el Teatro Nacional.

Por referencias de la prensa española y sud-americana, sabemos que el señor Muñoz es un actor eminente, de los pocos que nos visitan, y no dudamos que el público de San José sabrá

tributar el premio que merece este notable actor que por primera vez viene á darnos á conocer un trabajo nuevo dentro del arte moderno.

Nos complacemos en saludar al señor Muñoz y á la Compañía que se encuentra ya entre nosotros, deseándole buena acogida y muchos lauros durante su temporada en el Nacional.

Línea Hamburguesa-Americana

SERVICIO ATLAS. - VAPORES CORREOS

El vapor "ALLEMANNIA" saldrá de Limón el día 23 de octubre tocando en Colón, Kingston, Santiago de Cuba, Fortune Island y New York.

El vapor Sibiria saldrá de Limón el día 30 de octubre con escala en Kingston, Inagua y Nueva York.

Para la exportación de café es la vía más rápida. Toda consignación que se haga á nuestra LINEA ATLAS, será entregada en Londres en un término no mayor de 25 días.

Habrá además vapor todos los lunes para New York y Kingston.

En todos los vapores hay buen médico y camareras.

Más detalles se darán en la oficina de

JOHN M. KEITH, Agente General.

SAN JOSE — LIMON.

Gran Hotel Internacional

***** San José, Costa Rica *****

TOTALMENTE REFORMADO

Servicio Esmerado. - Buena Mesa. - Verdadero Confort.

Excelente Cantina. - Precios Moderados.

Hermoso salón de Billar.

LATELY REFURNISHED

Prompt Service. - Every Comfort guaranteed.

Exquisite Table. - First class Bar. - Reasonable Rates.

Elegant Billiard Parlour

Dr. Rodolfo Espinosa R.

MEDICO Y CIRUJANO

Ofrece sus servicios profesionales.

Ha trasladado su consultorio á la oficina que ocupó el Lic. don Máximo Fernández, en los bajos de la casa de don Arnoldo André, frente á la Legación de Chile

MOVIMIENTO DIARIO

Nacimientos

Innominada, legítima de Alberto Soto y Dolores Castillo.—Marta, natural de María Monge.—Marcos, legítimo de Enrique Carazo y Catalina Paredes.—Luis, legítimo de Vicente Cubero y Angélica Obando.—Alberto, legítimo de Carlos A. Villaseñor y Amalia Salazar.

Defunciones

Innominada Soto, Distrito 3º.—María Sosa, 70 años, Las Pavas.—Ramón Fernández, 4 años Distrito 1º.—Ramón Quintero, 12 días, Distrito 1º.

Pasaportes

Carlos Saborío, para New Orleans.—Luis Strauss, para Jamaica.

Vapores en puerto

Limón, octubre 20.—A las 8.30 a. m. ancló procedente de Colón con 15 y ½ horas de mar, el vapor inglés Heredia, de 3106 toneladas, capitán Stevenson y 79 tripulantes. Sin carga. Correspondencia, 5 sacos. Pasajeros: Alfred Gilkey, Martín Allgeier, señora y niño, Harry Runge, Alberto Fait, Albert y Frank Hitchcock, Ernesto Alvarado, John Ziller, señora y niño, Gaetano Schippo, Vincenzo Dishigni, José Corco, Miguel Muñoz, Enriqueta Val, Virginia Nevaras, Laura Socias, Concepción Abusar, María y Elena Anaya, Olga y Blanca Van Camps, Julia Soto, Tomás Requena, Antonio Palacios, José Palacios, Tomás Alvarez, Julio Solver, Vicente Ferrin, Carlos Navarrete, Daniel Quirós, Enrique Lad, José Coquelot, Franco Piqué, Félix Chassiquel, Wenceslao Bueno, Arturo Barca, Aurora Sales, Andrea Ferrer, Zoila Moya, Jorge Placencia, señora de William Syn y niño, Hilda Montejo, Lina de Ubanks y niño, Alfred Syrett, Luisa de Syrett, Pablo Tomás y señora, Monserrate de Tomás y 3 niños, Catalina de Bosch, Juan Bosch, Fcº Orone, Eugenia Gómez, 31 de cubierta y 12 en tránsito. Consignado á la United Fruit Company.

Vistas para hoy

Sala 2ª—Juan Moreira Molina y otros, fabricación de aguardiente clandestino, á la 1 p. m.

Casación.—Rogelio Castro Ureña, criminal, á la 1 p. m.

Votaciones de la Sala 2ª

Absolvió de toda pena y responsabilidad á Daniel Peña Vall y Manuel de las Fuentes López, acusados por adulteración de licor.

—Revocó la sentencia condenatoria dictada contra Juan Arroyo Solano, y confirmó la absolución de Rubén Ugalde Arroyo, indiciados de hurto en daño de Martín Rojas S. y otros.

—Redujo á 4 meses en San Lucas la pena impuesta á José Sáenz Esquivel, acusado por robo.

Por la Colonia "Toro Amarillo"

En «La República» del 19 del corriente aparece un artículo firmado por el progresista caballero don Amado Chaverri R., en el cual, después de hacer serios é interesantes estudios, pide al Gobierno como homenaje á los futuros colonos, el lle-

WEST INDIA OIL COMPANY

26 Broadway, NEW YORK

Fabricantes de Aceites Lubricantes, Grasas, Parafina
y todo lo concerniente al ramo

GUILLERMO R. LAHMANN

AGENTE

var á cabo tan interesante proyecto.

Yo no puedo menos que apoyar la idea del señor Chaverri, pues veo que sus palabras, aunque sencillas, van en pro de una causa santa.

La agricultura en Costa Rica se encuentra en su mayor retroceso, y cuando en algunos puntos de la República se cultiva el café, cacao, caña de azúcar, etc., estos productos no son suficientes para el sostenimiento de nuestros habitantes.

Hoy, sin embargo, vemos inmensos campos de terrenos despoblados, sirviendo de guarida á millares de fieras, sin que nuestros gobiernos se hayan tomado interés suficiente por fomentar la agricultura en esos lugares.

En cambio, se fomenta la milicia, mostrándose indiferente ante la instrucción y la agricultura, fuertes bases para el engrandecimiento de las naciones.

Por esto, aparte de otros motivos, apoyo la idea del señor Chaverri y espero que sus palabras unidas al clamor de los colonos, sean bien acogidas por el Gobierno.

A. SOLANO M.

San José, 19 de octubre de 1911.

Centro América por telégrafo El Salvador

San Salvador, octubre 19, á las 9 a. m.—La colonia alemana obsequiará al pueblo salvadoreño con una estatua del prócer José Matías Delgado, la que será colocada en el patio de la Universidad Nacional, y cuya primera piedra será fijada el día 5 de noviembre próximo.

—De Guatemala vendrá en el próximo vapor el Ministro de México, Licenciado Victoriano Salado Alvarez, con el objeto de firmar un tratado de extradición entre esta República y la mexicana.

—Agregado á la Legación de Costa Rica vendrá el Presbº y Coronel Alfredo Vilá, capellán del ejército de Costa Rica.

—Don Modesto Armijo, delegado del Congreso unionista de Nicaragua, se encuentra actualmente visitando San Miguel.

—En Santa Tecla se encontró una fábrica de monedas falsas.

—Han sido abolidos los impuestos municipales, porque pensaban subir la exportación de café; créese que el precio del café llegará á \$ 40-00 el punital.

—Se ha fundado una Sociedad de beneficencia costarricense.

—En Santa Ana hubo una manifestación como de mil personas para protestarle al Presidente Araujo su reconocimiento por el noble precedente de haber conmutado la pena de muerte al reo Santos González.

—«El Diario del Salvador» publicará una edición extraordinaria de varias páginas, en papel fino, con motivo del Centenario; también sus empleados estrenarán uniforme.—
DIARIO DEL SALVADOR.

CEMENTERIO GENERAL

Para evitar perjuicios que en años anteriores se han hecho en el Cementerio por personas encargadas de pintar las bóvedas, la Junta de Caridad ha dispuesto que todos los pintores que estén encargados para hacer trabajos de pintura ó arreglo de mausoleos, deben concurrir á la Tesorería de la Junta á fin de obtener un permiso especial, sin cuyo requisito no se permitirá hacer ningún trabajo.

También se pone en conocimiento del público que es prohibido cortar las flores y arrancar las plantas. Las personas que cometan esos abusos se exponen á ser entregadas á la policía.

LA VELOCE

Navigazione Italiana á Vapore

Línea de Génova á Puerto Limón

Según aviso recibido de Génova por los Agentes de la Compañía, no habrá vapor este mes.

San José, Octubre 13 de 1911.

CERVECERIA TRAUBE

Gran Fábrica de Cerveza, Hielo y Agua Gaseosa

La más grande y más antigua del país.—Capacidad de la Cervecería: 30,000 hectólitros por año.—Producción de las máquinas refrigeradoras: 30 toneladas al día.

Esta Fábrica solamente emplea los mejores materiales del mundo. Malta de Olmutz, Moravia, Lúpulo de Saas, Bohemia, Esencias de las mejores fábricas inglesas y americanas. Agua potable analizada por el Laboratorio Químico Comercial. Todas las botellas se esterilizan antes de ocuparse, por medio de máquinas especiales importadas por la casa. Para la pasteurización de la cerveza embotellada, cuenta la fábrica con la mejor máquina automática patentada en los Estados Unidos. Única en el país.

En la fabricación de las aguas gaseosas se emplea ácido carbónico líquido para lo cual dispone de la mejor máquina, única en el país. No se hace uso de polvo de mármol ni de ácido sulfúrico para la fabricación del gas.

Los refrescos de TRAUBE son los mejores del país.

La Cerveza de TRAUBE es sin duda la Mejor y Más Sana.
Invitamos al público á que VISITE ESTA FABRICA.

De aquí y de allá

Nupcial

Esta noche á las ocho y media, estrecharán sus voluntades y sus afectos, con la bendición nupcial, las almas jóvenes y amantes de la graciosa señorita Inés Cruz Meza y del caballero amigo nuestro Licenciado don José Antonio Retana.

La ceremonia se verificará en casa de la señorita doña Juana v. de Meza, presidida por el Ilmo. señor Obispo Stork, y serán padrinos, por su orden, el Lic. don Luis Cruz Meza y doña Luisa de Anderson; el Lic. don Luis Anderson y la señorita Amalia Quirós; el Dr. Ednardo Uribe y doña Adelia de Irías; el Dr. Julián Irías y la señorita Marta Cruz.

Que para tan feliz pareja se abra una vida de venturanza y goces completos, sin sombras que empañen su soñada dicha.

El Trío Lara

El célebre trío Lara continúa, en pleno éxito, presentando nuevos bailes extranjeros.

La decoración de Méjico debida al pincel de don Luis Muriel, escenógrafo del Teatro Real de Madrid, ha obtenido ruidosos aplausos.

Se va á estrenar un lujoso y nuevo juego de decoraciones.

El programa de esta noche ofrece los siguientes atractivos. Estreno de bailes, estreno de canciones por Rosita Reali y estreno de películas, notables por todo extremo.

Sombrillas japonesas

Una señorita de la aristocracia parisién nos suplica intercedamos con las damas josefinas para que visiten los *Almacenes de Robert Hnos.* y vean el colosal surtido de sombrillas, estilo japonés, en seda y algodón, con preciosas pinturas á mano, que dicha casa acaba de recibir.

Cumplimos el mandato y hacemos un llamamiento á todas las familias para que impongan la moda de las sombrillas japonesas de la *Casa Robert.*

De San Joaquín

San Joaquín, octubre 18.

NOTA DE DUELO.—Después de haberle visto pasar al través de grandes vicisitudes de esta vida transitoria, y de haber coronado su cabeza con el cabello blanco de la anciani-

dad honrada, ha muerto cerca de la edad de 80 años uno de los patriarcas joaquineños: el señor don Ramón Vargas, padre que fué de numerosa, trabajadora y honrada familia.

Todos vosotros, hijos del que fué Ramón Vargas, quédeos este consuelo y lenitivo: su alma descansará Dios mediante, en la mansión de los bienaventurados, pues el que ha vivido como buen cristiano no sufrirá. Recibid nuestra condolencia y nuestro pésame sentido, y que descanse en paz el ilustre anciano.

NOTAS DISCORDANTES.—Advierto que no quiero dar al público notas discordantes, pero se suceden algunas que hasta que pugnan por su publicación. Cuidado! Que no haya que publicar nada que desdiga del buen criterio de los joaquineños! Acordémonos que nos han honrado con la fama de «pueblo pacífico y moral» y no dejemos que nos majen la cola. Conque, siempre firmes!

CUESTIÓN LUZ ELÉCTRICA.—No comprendemos el por qué un subalterno no acata las órdenes de su jefe. Decimos esto por las razones siguientes:

Ya hace un mes que le fué ordenado á un empleado de la planta eléctrica, que procediera á levantar el plano para la instalación del alumbrado eléctrico que tanta falta hace en nuestro pueblo, y dicho empleado no ha cumplido con la orden todavía.

¿Por qué será esto? Tome nota la Empresa del buen acatamiento de las órdenes que, bien atendidas, adelantaría sus entradas.

Y basta por ahora.—CORRESPONSAL.

Notas cortas

El Agente de Policía de San Francisco de Góicochea, llegó ayer á esta ciudad, á dejar en el asilo Chapuí á la demente Josefa Hernández.

—Fué trasladada en la ambulancia á una casa de Cuesta de Moras, la señora Inés Montero.

—Doña María Luisa Esquivel, dió parte ayer á la Segunda Sección de

ACREDITADA TIJERA

El señor J. W. Valenzuela avisa á su numerosa clientela haber trasladado su taller de sastrería al local contiguo á la Peluquería Española, frente á Leiva y Mora. Allí exhibirá el gran surtido de casimires ingleses y paños finos que acaba de recibir de Europa.

No olvidar la dirección:

FRENTE Á LA TIENDA DE LEIVA Y MORA

Policía, de que se le ha perdido un prendedor de brillantes, que valora en 300 colones.

—De la Panitenciaría fué trasladada á la casa de maternidad, la señora María Barquero, por exigirlo así su estado; se le ha dejado un policial para que la custodie durante el tiempo que allí permanezca.

—Ayer á las ocho de la mañana se verificó en la Iglesia del Carmen el matrimonio de don Eduardo Zeledón Mora, con la señorita Amalia Zeledón Garro, siendo padrinos don Francisco Morales y señorita Fermina Morales.

—Sentimos mucho la grave enfermedad contraída por el joven Gonzalo, hijo de nuestro amigo don Gerardo Matamoros, lo cual es una contrariedad en el momento de su viaje al Salvador.

Deseamos que mejore el joven Gonzalo para tranquilidad de sus amantes padres.

—Hoy parte para Puntarenas, con su familia, nuestro buen amigo el apreciable Dr. Roberto Fonseca Calvo, quien sigue para Nicaragua en viaje de descanso.

Que lo tenga muy feliz.

—Para Guatemala, por vía Limón, partió ayer el Licenciado don Ernesto Martín Carranza, á quien deseamos feliz viaje.

—Para Limón salieron ayer don Federico Tinoco Iglesias y la distinguida señora María Fernández de Tinoco. Van á atender personalmente en su enfermedad al caballero don Joaquín B. Fernández por cuya mejoría hacemos votos.

—El Alcalde 2º don Julio Castro instruye sumaria en averiguación del delito de incendio á que se refiere un escrito de la señorita Sara Abarca Salazar.

Indiciado: Alejandro Campos Rodríguez.

—Se declaró extinta la acción penal contra Canuto González Angulo y el diputado Anselmo Morales Pantoja, acusados por cohecho en unas elecciones.

—Se sobreseyó provisionalmente

Alquiler de casa

Alquilo á precios de situación una casa contra temblores, cómoda y en buen barrio, situada á 300 varas Sur del Mercado, al lado de la sección Principal de Policía, compuesta de 6 departamentos, corredor, baño, inodoro y patio.

Para informes dirigirse al señor Domingo F. Rojas.—200 varas Sur del Mercado, casa Nº 209.

15—8

á favor de Rafael García Mora, acusado por el delito de robo en daño de Teófilo Castro.

—En la sumaria seguida contra Felipe Avendaño Láscares por lesiones en la persona de Ramón Ruiz Bonilla, se declaró que el hecho constituía una falta, y se pasó lo instruido á la Agencia de Policía para su continuación y fenecimiento.

—Se decretó la prisión y enjuiciamiento contra Gabriel Salavarría Sandí por el delito de abigeato en daño de Victor Castro Monge.

—Se decretó la excarcelación de Alberto Solís, indiciado en causa por abigeato en perjuicio de Juan Rafael Sevillano.

Ha llegado á esta ciudad, procedente de Talamanca, la princesa Rosalía, hija segunda del Rey Antonio Saldaña (gurú).

La trae el Jefe Político de aquel lugar.

Dr. B. MARICHAL

DENTIST

Strickly first class work call and you will be pleased.

OFFICINA:

Next door the «San Jose Hotel»

Motor Eléctrico

de 2½ caballos

Con Cilindro y Rostato de repuesto SE VENDE BARATO

Informarán en esta oficina.

Ebanistería y Carpintería

DE

José Urgellés

Fábrica de marcos

Acaba de recibir de Europa un surtido variado de CUADROS y LAMINAS para adorno de salas.

PRECIOS ECONOMICOS

Administrador y Tenedor de Libros

Un competente administrador para fincas de **banano, café, ganado ó cacao**, lo mismo que para un **aserradero ó beneficio**, desea obtener una colación en que al propio tiempo pueda llevar la **contabilidad**.

Habla francés ó inglés.

Sueldo en relación con el clima.

Dirigir propuestas á G. F. L.—Apartado número 13.—San José.

Agencia de Comisiones y Empleos

Avenida 4ª Oeste, calle 2ª Sur, casa del Sr. don Jesús Coto

Si usted necesita personas para cualquier clase de trabajos honrados, envíe sus órdenes á nuestra Agencia, 15 varas al Sur-Oeste del Parque Central.

HOY SE OFRECEN.—Para el comercio: tenedores de libros por horas y balances de establecimientos; dependientes y dependientes de boticas; un empleado para cualquier trabajo, con inmejorables recomendaciones; un Maestro Normal, da clases noturnas á precios módicos.

PARA EL SERVICIO DOMESTICO: Sirvientes, Cocineros y Cocineras, Muchachas de adentro.—OFICIOS: Carpinteros, Cocheros y Chauffeurs, Pureras, Panaderos, Oficiales sastres, etc., etc.

Ofrecemos en alquiler casas ó habitaciones amuebladas ó sin muebles.

Se vende una casa de ladrillo, central, en \$ 10,000 con facilidades para el pago.

Deseamos comprar dos casitas baratas, como para recreo una, y de madera para corta familia la otra, que no estén lejos del centro de la ciudad.

Toda persona que precise trabajar ó concertarse, venga ó escriba á nuestra Agencia, 15 varas al Oeste de la Botica Francesa. Aceptamos toda clase de comisiones: compra, venta y alquileres de objetos de fincas y casas, etc., etc. Y ofrecemos seguridades y buenas referencias.

San José, agosto de 1911.

Triviño & Co.,
Comisionistas.

Fiestas Cívicas

La Comisión de Fiestas Cívicas de esta capital desea oír propuestas para lo siguiente:

- 1º—Provisión de toros que se han de jugar durante cuatro días.
- 2º—Iluminación y decorado de la calle de la estación, desde el puente de la Fábrica (esquina del primer tablado) hasta el edificio de «La Arena».
- 3º—Fuegos pirotécnicos para cuatro noches.
- 4º—Dos cinematógrafos para funcionar cuatro noches.
- 5º—Mascarada para cuatro días.
- 6º—Arreglo del lugar que ocuparán los chinamos.

La Comisión se reserva el derecho de rechazar todas las proposiciones que se presenten, si no convienen á los intereses de la comunidad.

Los detalles respectivos los dará don Oscar Sittenfeld en su oficina.

Las propuestas se oirán hasta el día 30 del corriente mes.

Dirigir la correspondencia al Secretario

Enrique Fernández

San José, Octubre 14 de 1911.

1911-1912

Matrimonio

El 5 del mes próximo se verificará el enlace del joven don Mariano Millet, con la apreciable señorita Elena Ulloa.

El joven Millet, que á más de inteligente es un incansable trabajador, bien merece conservar para sí como una joya, á la que va á ser su afectuosa compañera, desde los días floridos de la juventud.

Para esa feliz pareja nuestra felicitación más cordial.

Buena cocina

¿Queréis pasar un rato agradable? ¿Queréis comer á la española, á la francesa y á la pura criolla?

—Pasad por el *Restaurant Colón*, donde os espera una colección de bellas muchachas que están al servicio de la casa, que os abrirá el apetito. En la misma cantina hallaréis buenos licores y vinos de todas clases.

De Fomento

Ha llegado un informe detallado sobre el estado de la carretera nacional que va de San José á Cartago.—Ese informe puede resumirse así: kilómetros 1, 2, 3 y 4 en buenas condiciones; en el 5 y 6 se encuentran grandes huecos; están en muy mal estado los 7 y 8 desde Curridabat en adelante, y en una longitud de 500 metros está deshecho el piso y desatendidos los desagües; 1 os kilómetros desde el 11 al 13 inclusive, no necesitan reparación, pero los 14, 15 y 16 se hallan en pésimo estado, desde la cuesta de San Rafael hasta el cruce de la línea férrea al llegar al alto; sólo la calzada antigua está en buena conservación.

—Pronto se dará principio á la construcción de un puente isostático en la colonia «El Salvador» sobre uno de los grandes ríos q'entrelasan á las vías de comunicación con aquellos lugares. El puente tendrá una extensión de 30 metros de largo.

Heredia

Octubre 18.—El progresista señor Gobernador Dr. don Marcos M. Rodríguez, regresa de su viaje á la región del Sarapiquí, por vía á Limón. Hoy temprano se recibió un aerograma anunciando que ya habían pasado la Barra del Colorado.

Tenemos el placer de saludarlo, lo mismo que á sus distinguidos compañeros.

—Una comisión de unos señores, entre los que figuraban un viejo quebrado (doble), un abogadillo de malas pulgas, de los católicos intrigantes, majaderos, y otros dos más, hicieron una visita al Ilmo. y Reverendísimo Sr. Obispo para pedirle destituyera al señor Cura Calderón, porque á ellos se les antojaba; nos cuentan que ante su Señoría se arrogaron facultades que no tenían, hablando en nombre del pueblo de Heredia, que por cierto ama y respeta á su pequeño pastor.

Nos alegramos que nada consiguieran en favor de sus *políticas* y

No vale lo que SE DICE sino lo que SE HACE

Nosotros decimos, hacemos y **PROBAMOS CON HECHOS**

A *usted* le conviene entrar en negocios con nosotros por muchas razones, entre otras,

Por nuestra responsabilidad Indudable, representada por nuestro Capital líquido de más de **Un millón y medio de colones** completamente pagado.

Porque tratamos á todos nuestros clientes de absoluta cordialidad y cortesía.

Porque siempre que podemos quitarle trabajo y evitarle dificultades á nuestro cliente, **lo hacemos con mucho gusto**. Pregúntelo Ud. á cualquiera de ellos. **Y son muchos en toda la República y fuera de ella.**

Porque pagamos los mejores tipos de Intereses sobre depósitos, dentro de los límites de los buenos sistemas bancarios, y, en fin,

Porque lo llamamos para probarle nuestro buen servicio en cualquiera de nuestros Departamentos.

Pruébenos Ud! Estamos seguros de servirle bien!

Bennett, Rojas y Fernández

BANQUEROS

Agencia en Cartago: **NICOLAS CASASOLA ORTIZ**

maquiavélicas pretensiones. ¿Por qué no le dijeron al señor Obispo claramente lo que ellos querían: poner un cura que trabaje en política, de acuerdo con sus descabelladas pretensiones?

El viejo zorro que les acompañó es bien conocido en su negra y pasada historia.

El abogadillo que todo lo revuelve, política y religión, para pescar más gordo. ¿Sabéis, hipócritas, que vosotros merecís ocupar el lugar que en «La Nave», edición del sábado, ocupó el señor Gobernador?

¡Vosotros hipócritas, sí que sois pésimos católicos, intrigantes, sepulcros blanqueados!

Vosotros, indignos, comerciáis escandalosamente con la religión de Cristo, al que habéis pisoteado una y mil veces.

—Maldito circulillo éste que tenemos instalado detrás de la Parroquia: allí se combinan planes político-religioso, los mismos que tienen y traen constantemente revuelto á Heredia, cuando no de una manera, ya de otra.

Ahora, con el asunto del Carmen, han echado las redes para pescar, pero han pescado en turbio.

Lástima que las leyes del país no alcancen á castigar á estos hipócritones que ponen ante el público cara de santos.

Continuad con vuestra obra nefanda, que pronto váis á recibir la merecida. Vuestro candidato político, está y estará siempre verde.—ROCHEFORT.

Nueva Casa de Salud del Doctor Rodríguez

A la orden del público ha quedado abierto este establecimiento.

Se reciben enfermos de todos los lugares del país, á **toda hora**.

Cuenta el establecimiento con todo lo indispensable para atender debidamente á sus enfermos; con una buena **sala de cirugía**, de instrumentación completa y modernísima; **locales** amplios, bien ventilados y desinfectados; y con **enfermeros** y **enfermeras** de larga y exquisita práctica.

Pensiones moderadas, al alcance de todos los pacientes.

JUAN MONSÓ

PINTOR - DECORADOR

Rótulos de todas clases, Decoraciones artísticas.

Apto. de Correo N° 620.

COMERCIANTES!

Queriendo ausentarme del país, vendo en Cartago mi establecimiento, compuesto de vinatería, taquilla, tienda y pulpería; con una existencia de Colones 7,000.00 más ó menos.

Alquilo ó vendo mi casa de habitación, construcción contra temblores, probada con el terremoto del 4 de mayo, después la habitó por más de un año el Juez del Crimen. Formando parte de esta propiedad, hay varias casitas de alquiler.

Para referencias en San José, con don ERNESTO VALVERDE SOTO ó conmigo los martes y viernes, ó en Cartago los demás días.

Nazarlo Castro

REBOZOS

salvadoreños y sombreros de pita finos vendo en mi Depósito en el Mercado.

Jorge Castro G.

Peine que tiñe el cabello

Desde que nuestros peines fueron introducidos, nadie piensa en usar ninguna otra preparación.

Nuestros peines son, sin ninguna duda, el medio más práctico de teñir el pelo, con peinarlo simplemente. Además, economizan tiempo y dinero, y conservan el pelo con el hermoso color natural de la juventud. Son limpios é inofensivos y duran varios años. Tenemos para todos los tonos de color que se deseen.

Para más informes escríbase á L. MOERCK, 270 West, 131 th Street. - New York

Tabacos

Kentucky, Iztepeque (salvadoreño) y Virginia, vendo á precios razonables en mi Depósito en el Mercado.

Jorge Castro G.

IMPRESA, FOTOGRAFÍA, FOTOGRAFADO Y ENCUADERNACIÓN DE AVELINO ALSINA.—SAN JOSÉ DE COSTA RICA.

Simón Amador S.

REPRESENTANTE EN LAS REPUBLICAS CENTRO-AMERICANAS Y PANAMA, DE LAS FIRMAS:

Chs. Parre.—Reims, FRANCIA.
M. Hirschberg & Co.—EIBENSTOCK, ALEMANIA.
Carlos Mesch.—Haida, BOHEMIA.
Buffalo Specialty Company.—Buffalo, NEW YORK.
Hard Manufacturing Co.—Buffalo NEW YORK.
Sacks Koffer Fabric "Stabilist" Friedr Jene & Co.—DRESDEN.
Bouchard, Almé & Pils.—Beauvé, FRANCIA.
Gds. Brun Perod & Cía.—Isere, FRANCIA.

Birkedal Hermann & Cía.—BORDEAUX.
Leipzigiger Farbenfabrik, A. Wohlfarth.—LEIPZIG.
"De Veltuwe".—Nunspeet, HOLLAND.
Colgan Gum & Cía.—Louisville, NEW YORK.
Johannot & Cía.—ANNONAY.
Dressel, Kister & Cía.—PASSAU, BAVIERA.
A. Pourgues & Pils.—AIX EN PROVERCE.
Willemez, Porel & Van Dersten.—WESST.
National Paper & Type Co.—NEW YORK.

El verdadero, el exquisito MARRASQUINO DE SARA

SE VENDE EN

LA GRAN VIA